



DIRECCIÓN FINANCIERA
SUBDIRECCION DE GESTION TRIBUTARIA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO TRIBUTARIO
LISTADO DE SERVICIOS POR PARTE DE REGISTRO TRIBUTARIO

#	servicio descripción	unidad	lugar	horario	requisitos	tiempo de respuesta	costo
1	Licencia de Funcionamiento	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	Requisitos: a) Solicitud* o formulario debidamente lleno b) Documentos de identidad: i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento) ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal) iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder) c) Encontrarse solvente con la municipalidad a la fecha de la solicitud. d) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00 e) Balance Inicial f) Fotocopia de recibo de luz g) Contrato de arrendamiento del inmueble h) Calificación de lugar de OPAMSS i. Requisito necesario para talleres de cualquier tipo y recicladoras	Entre 1 a 4 semanas	\$15.00 inspección \$0.25 formulario
2	Renovación de Licencia de Funcionamiento	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.	Entre 2 semanas a	\$15.00 inspección \$0.25 formulario

3	Cambio de dirección de establecimiento	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Encontrarse solvente con la Municipalidad al momento de la solicitud.</p> <p>c. Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>d. Fotocopia de recibo de luz del nuevo local</p> <p>e. La Municipalidad, puede exigir requisitos que sean necesarios por la naturaleza del establecimiento y se encuentren regulados en otra normativa que regule el funcionamiento de ese tipo de establecimiento, como por ejemplo: Calificación de lugar, Permiso del Ministerio de Salud, Permiso de Medio Ambiente, entre otros.</p>	Entre 2 semanas a	\$15.00 inspección \$0.25 formulario
4	Modificación de razón social	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>i. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>ii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>b. Encontrarse solvente con la Municipalidad al momento de la solicitud.</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario

5	Cambio de representante legal propietario	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del nuevo propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c. Encontrarse solvente con la Municipalidad al momento de la solicitud.</p> <p>d. Escritura de compraventa o equivalente.</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
6	Cambio de denominación comercial	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
7	Declaración del activo anual	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Balance y Estado de resultados.</p> <p>c. Deducciones de activos declarados en otros municipios en caso que aplique.</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
8	Emisión de constancias	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Para constancias de no inscripción, se solicitarán documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p>	10 minutos	\$0.25 formulario

9	Licencia para la venta de bebidas alcohólicas (bebidas mayor al 6% de alcohol en volumen)	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c. Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d. Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>e. Calificación de Lugar vigente emitida por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS);</p> <p>f. Solvencia extendida por la Policía Nacional Civil del propietario del establecimiento.</p> <p>g. Constancia de antecedentes</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
---	---	---------------------	---	-----------------	--	---------------------	-------------------

10	Permiso para el consumo de bebidas alcohólicas (bebidas menores al 6% de alcohol en volumen)	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c. Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d. Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>e. Calificación de Lugar vigente emitida por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS);</p> <p>f. Solvencia extendida por la Policía Nacional Civil del propietario del establecimiento.</p> <p>g. Constancia de antecedentes</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
11	Renovación de licencia para la venta o permiso para el consumo de bebidas alcohólicas.	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a. Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>c. Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>d. Recibo pagado en concepto de tasa por licencia o permiso \$ 300.00</p> <p>e. Solvencia extendida por la Policía Nacional Civil del propietario del establecimiento (en caso de persona natural).</p> <p>f. Constancia de antecedentes penales del propietario del establecimiento (en caso de persona natural).</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario

12	Permiso para lugares potencialmente ruidosos	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b. Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c. Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d. Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>e. Copia certificada del estudio de acondicionamiento acústico , y un informe que deberá contener:</p> <p>a. Descripción del tipo de actividad (comercial, musical, religiosa, cultural, etc.) a realizar.</p> <p>b. fecha y horario previsto para su realización</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
13	Matrícula de Imprenta	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b) Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c) Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p> <p>e) Nombre de los operarios y aprendices de la maquinaria</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario

14	Matrícula de aparato parlante	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b) Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c) Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
15	Matrícula de máquinas electrónicas o tragamonedas	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b) Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c) Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00.</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
16	Cierre de establecimiento	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b) Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>c) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario

17	Instalación de rótulo y otros anuncios comerciales	Registro Tributario	Alcaldía Municipal, Distritos, oficina Plaza Merliot y Oficina Mercado Dueñas	8 a.m. a 4 p.m.	<p>a) Solicitud* o formulario debidamente lleno.</p> <p>b) Documentos de identidad:</p> <p>i. Persona natural (fotocopia de DUI y NIT del propietario del establecimiento)</p> <p>ii. Persona jurídica (fotocopia de: escritura pública de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el registro correspondiente, credencial de representante legal vigente, NIT de la sociedad, DUI y NIT de representante legal)</p> <p>iii. Apoderado (fotocopia de escritura pública de poder)</p> <p>c) Encontrarse solvente con la Municipalidad a la fecha de la solicitud.</p> <p>d) Recibo pagado en concepto de tasa por inspección \$ 15.00</p>	Entre 1 a 4 semanas	\$0.25 formulario
----	--	---------------------	---	-----------------	--	---------------------	-------------------